

TRANSCOLORISA S.A
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

A.	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:																					
		<table> <tr> <td data-bbox="523 389 1197 434">Diciembre 31,</td><td data-bbox="1197 389 1369 434">2017</td><td data-bbox="1369 389 1544 434">2016</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 434 1197 479">Efectivo y equivalentes al efectivo</td><td data-bbox="1197 434 1369 479">9446,10</td><td data-bbox="1369 434 1544 479">3011,88</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 479 1197 510">Saldo Final</td><td data-bbox="1197 479 1369 510">9446,10</td><td data-bbox="1369 479 1544 510">3011,88</td></tr> </table>	Diciembre 31,	2017	2016	Efectivo y equivalentes al efectivo	9446,10	3011,88	Saldo Final	9446,10	3011,88												
Diciembre 31,	2017	2016																					
Efectivo y equivalentes al efectivo	9446,10	3011,88																					
Saldo Final	9446,10	3011,88																					
B.	Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:																					
		<table> <tr> <td data-bbox="523 658 1197 703">Diciembre 31,</td><td data-bbox="1197 658 1369 703">2017</td><td data-bbox="1369 658 1544 703">2016</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 703 1197 734">ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</td><td data-bbox="1197 703 1369 734"></td><td data-bbox="1369 703 1544 734"></td></tr> <tr> <td data-bbox="523 734 1197 766">Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)</td><td data-bbox="1197 734 1369 766">8518,94</td><td data-bbox="1369 734 1544 766">3911,66</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 766 1197 801">Saldo Final</td><td data-bbox="1197 766 1369 801">8.518,94</td><td data-bbox="1369 766 1544 801">3.911,66</td></tr> </table>	Diciembre 31,	2017	2016	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	8518,94	3911,66	Saldo Final	8.518,94	3.911,66									
Diciembre 31,	2017	2016																					
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES																							
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	8518,94	3911,66																					
Saldo Final	8.518,94	3.911,66																					
D.	Pasivos Corrientes	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:																					
		<table> <tr> <td data-bbox="523 927 1197 972">Diciembre 31,</td><td data-bbox="1197 927 1369 972">2017</td><td data-bbox="1369 927 1544 972">2016</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 972 1197 1039">CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES</td><td data-bbox="1197 972 1369 1039"></td><td data-bbox="1369 972 1544 1039"></td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1039 1197 1106">Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas locales</td><td data-bbox="1197 1039 1369 1106">11.773,81</td><td data-bbox="1369 1039 1544 1106">3.053,47</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1128 1197 1196">PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</td><td data-bbox="1197 1128 1369 1196"></td><td data-bbox="1369 1128 1544 1196"></td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1196 1197 1240">Participación trabajadores por pagar del ejercicio</td><td data-bbox="1197 1196 1369 1240">82,95</td><td data-bbox="1369 1196 1544 1240">-</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1240 1197 1285">Obligaciones con el IESS</td><td data-bbox="1197 1240 1369 1285">48,78</td><td data-bbox="1369 1240 1544 1285">-</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1285 1197 1317">Saldo Final</td><td data-bbox="1197 1285 1369 1317">11.905,54</td><td data-bbox="1369 1285 1544 1317">3.053,47</td></tr> </table>	Diciembre 31,	2017	2016	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES			Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas locales	11.773,81	3.053,47	PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			Participación trabajadores por pagar del ejercicio	82,95	-	Obligaciones con el IESS	48,78	-	Saldo Final	11.905,54	3.053,47
Diciembre 31,	2017	2016																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES																							
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas locales	11.773,81	3.053,47																					
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS																							
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	82,95	-																					
Obligaciones con el IESS	48,78	-																					
Saldo Final	11.905,54	3.053,47																					
E.	Impuesto a la renta	La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2017, ha sido calculada aplicando las tasas del 25% y respectivamente.																					
		<table> <tr> <td data-bbox="523 1397 1197 1442">Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:</td><td data-bbox="1197 1397 1369 1442"></td><td data-bbox="1369 1397 1544 1442"></td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1442 1197 1487">Diciembre 31,</td><td data-bbox="1197 1442 1369 1487">2017</td><td data-bbox="1369 1442 1544 1487">2016</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1487 1197 1532">Impuesto a la renta</td><td data-bbox="1197 1487 1369 1532">117,52</td><td data-bbox="1369 1487 1544 1532">283,75</td></tr> <tr> <td data-bbox="523 1532 1197 1576">Saldo Final</td><td data-bbox="1197 1532 1369 1576">117,52</td><td data-bbox="1369 1532 1544 1576">283,75</td></tr> </table>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			Diciembre 31,	2017	2016	Impuesto a la renta	117,52	283,75	Saldo Final	117,52	283,75									
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:																							
Diciembre 31,	2017	2016																					
Impuesto a la renta	117,52	283,75																					
Saldo Final	117,52	283,75																					
		Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%. Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%. CODIFICACION DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica; así																					

		OTROS PASIVOS CORRIENTES		
		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2017	2016
		Otros	2.932,22	1.081,88
		Saldo Final	2.932,22	1.081,88
De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.				
E.	Capital social	Según resolución de la superintendencia de compañías No ADM 04026 del 26 de febrero del 2004 se aprueba la constitución de la compañía. Quedando un capital en \$ 1200.00 dividido en la misma cantidad de acciones de \$ 1 dólar cada acción.		
F.	Reserva Legal	La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.		
		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2017	2016
		Reserva Legal	153,84	118,59
		Saldo Final	153,84	118,59
G.	Resultados Acumulados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2017	2016
		Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	1.185,85	50,86
		(-) Pérdida acumuladas de ejercicios anteriores		
		Utilidad del Ejercicio	470,07	1.134,99
		(-) Pérdida del Ejercicio		
		Saldo Final	1.655,92	1.185,85

CONTADOR GENERAL

Ing. Ana Loor Espinosa